

ACTA DE RECEPCIÓN y MONITOREO DE CONTRATACIONES

En Mendoza, a los 21 días del mes de Julio de **2021** en cumplimiento con lo establecido en el Art. 153 de la Ley de Administración Financiera nro. 8706 y su homónimo en el Decreto 1000/15, reglamentario de la mencionada ley, siendo las **12:39 hs.**, se establece una video llamada, mediante la plataforma Google Meet y logrando conectar a través del link **http://meet.google.com/gsv-muyp-srn** con el **Sub Comisario P.P. Eugenio Juan Mácola Martínez (Jefe del Cuerpo de canes)** y por parte de la **Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes: Analista de Sistemas Gabriel Adrian Bertaina, subdirector** y la presencia del representante de la empresa **DISTRIBUIDORA TARAZI S.A. Sr. Matias Ezequiel Quiroga D.N.I 36.168.912** con el objetivo de monitorear el siguiente proceso:

Número de proceso 11606-0003-LPU21

Número de expediente EX-2020-06316194- -GDEMZA-DLOG#MSEG

Nombre descriptivo del proceso ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO- CPO DE CANES.-

Unidad Operativa de Contrataciones 1-16-06 - Dcción. General de Policía

Número Orden de compra: 11606-0071-OC21 **Fecha autorización:** 1/07/2021 **Fecha perfeccionamiento:** 1/07/2021

Razón Social: DISTRIBUIDORA TARAZI SA

Duración del contrato: 45 Día/s corrido/s a partir del Inicio del documento contractual

Remito Nro.0001-00002671 de fecha 21/07/2021

Renglón involucrado en la prestación del Servicio: 1

Número de proceso 11606-0003-LPU21-Adquisición de Alimento Balanceado para el cuerpo de canes-Número Orden de compra: 11606-0071-OC21									
Renglón	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	cant. Entrega	tipo entrega	marca entregada	remito Nro	Fecha remito
1	870010003.4	ALIMENTO BALANC. EXTRUZADO PERRO ADULTO Presentación: X KG Solicitado: KG	6.200,00 UNIDAD/S	TOP NUTRITION	6200 KG. EN 248 ENV. DE 25 KG. C/U	total	TOP NUTRITION	0001-00002671	21/07/2021 Fecha recepción 21/07/2021
Especificaciones Técnicas Proveedor:									
PROTEINA BRUTA (MINIMO) 26% EXTRACTO ETereo (MINIMO) 15% FIBRA CRUDA (MAXIMO) 4.5% CALCIO (MINIMO-MAXIMO) 0.7 - 1.3 % FOSFORO (MINIMO-MAXIMO) 0.6 - 1% MINERALES TOTALES (MAXIMO) 6.5% HUMEDAD (MAXIMA) 10% VITAMINAS/KG VITAMINA A 17000 UI VITAMINA D3 1500 UI VITAMINA E 500 MG VITAMINA C 200MG VITAMINA B1 8 MG OLIGOELEMENTOS /KG ZINC 591 MG COBRE 45 MG MANGANESO 257 MG SELENIO 0.5 MG									

A fin de efectuar el conteo de los envases entregados se procedió a descargar los 2 vehículos en los que fueron remitidas las mismas y estibarlos en grupos conteniendo cada grupo 5 bolsas por fila y de 9 filas por columna, la cantidad de grupos o columnas se distribuyó de la siguiente forma:

5 grupos de 5 x 9, es decir 45 bolsas por grupo x 5 grupos total 225 bolsas

1 grupo de 5x4, es decir 20 bolsas + 3 bolsas adicionales, es decir, 23 bolsas

Total de bolsas entregadas 225 + 23= 248 bolsas x 25 kg. por bolsa hace un total de 6200 kg.

La descarga y estiba se llevó a cabo desde la 12:44 a las 13:05 hs.

Se pudo verificar in situ y de la forma indicada Marca, Cantidades y descripción del producto entregado de lo cual quedo registro grabado, correspondientes al renglón 1 de la contratación antes señalada.

Consultado el Subcomisario Eugenio Juan Mácola Martínez sobre la forma de almacenamiento y distribución de la mercadería, nos señala que procede a efectuar el ingreso de la misma en el Sistema de Bienes de Consumo y a medida que realiza la distribución de la misma a las distintas dependencias de la provincia que poseen canes, efectúa la descarga de las cantidades entregadas en dicho Sistema, de lo cual queda registro a través de los comprobantes respectivos.

Se incorpora a la presente acta de recepción firmada por el Subcomisario Eugenio Juan Mácola Martínez como integrante de la comisión de recepción nombrado por el Ministerio de Seguridad, fotos del producto entregado, remito de entrega, factura y Orden de Compra.

Plazo de entrega según orden de compra:

45 Día/s corrido/s a partir del Inicio del documento contractual

Fecha de Notificación y de perfeccionamiento del documento contractual: 01/07/2021.

Fecha de entrega: 21/07/2021.

La entrega de mercadería auditada del proveedor DISTRIBUIDORA TARAZI S.A cumple con el plazo de entrega establecido en la orden de compra.

Hallazgos en cuanto al Pliego de Condiciones Particulares:

Se advierte que el pliego fue confeccionado antes de la entrada en vigencia del pliego modelo aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes, en el mes de Marzo del corriente año, motivo por el cual no se encuentra comprendido dentro de la obligatoriedad de observar sus cláusulas.

Sin embargo, considerando que la contratación de los alimentos para canes tiene como finalidad la provisión por un lapso de 120 días, **se recomienda** que en el próximo proceso de contratación cualquiera sea la modalidad de contratación que se elija, se incluya en el pliego de condiciones particulares cláusulas basadas en el Pliego Modelo entre otras una que incorpore en el correspondiente a la adjudicación la grilla de evaluación, tal como lo exige el Art. 149 de la ley 8706 (modif. Por Ley 9193) y el Pliego Modelo de Condiciones Generales (Art. 19) publicado en el portal de compras públicas <https://www.mendoza.gov.ar/compras/pliegos-modelo-2/>, poniendo especial atención en la incorporación de la acreditación de los certificados de ODS, Ley 9193

En cuanto a las ofertas realizadas por el Sistema COMPRAR:

Verificada las ofertas de los proveedores se ha podido observar que en las mismas no han incorporado muestra fotográfica del producto ofrecido, por tanto, se insta a los mismos a incorporar muestras fotográficas.

Asimismo, también se insta a la oficina de Compra del Ministerio de Seguridad a solicitar la incorporación de dichas muestras fotográficas, con el fin de tener información lo más completa y descriptiva posible sobre lo que se solicita y lo que se ofrece.

Siendo las 13:07 hs. del día antes indicado y habiéndose corroborado la entrega de producto contratado, se da por terminada la inspección virtual, con la firma de los participantes.



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta**

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN y MONITOREO DE CONTRATACIONES-11606-0003-LPU21-
ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO- CPO DE CANES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.